

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02009**

SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA MAYORES DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Organismo de contratación: Distrito de Salamanca

Órgano de contratación: Concejal Presidente del Distrito de Salamanca

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

CPV: 85300000-2 - Servicios de asistencia social y servicios conexos
85310000-5 - Servicios de asistencia social
85311100-3 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos

Valor estimado: 262.017,60 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 131.008,80 euros

Presupuesto (Con impuestos): 144.109,68 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 01/05/2018
Duración: 24 meses

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 23/01/2018 14:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Proyecto técnico (30 %)
Mejoras (15 %)
Estabilidad empleo (20 %)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **09/01/2018 10:50:16**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02009**

SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA MAYORES DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Oferta económica (35 %)

Garantía requerida: Definitiva 5 %

**Fecha límite solicitud
información:** 15/01/2018

**Requisitos específicos
del contratista:**

Solvencia:

-Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 75.1 del TRLCSP:

- Apartado: a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."

Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable firmada por el representante legal de la entidad en la que conste que el volumen global de negocios del conjunto de los tres últimos años (2014, 2015, 2016), en el ámbito al que se refiere el contrato (dos primeros dígitos del código CPV del apartado 1 del Anexo 1 del PCAP), sea igual o superior a 70.000 euros.

-Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 78.1 del TRLCSP:

- Apartado: a) "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Requisitos mínimos de solvencia: El licitador deberá acreditar la realización durante el año de mayor ejecución del citado periodo (los cinco últimos años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, por un importe igual o superior a 70.000 euros, tomando como criterio de correspondencia los dos primeros dígitos del código CPV referidos en el apartado 1 del presente anexo, aportando para

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **09/01/2018 10:50:16**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02009**

SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA MAYORES DEL DISTRITO DE SALAMANCA

su acreditación certificaciones de buena ejecución de empresas privadas y/o públicas.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Salamanca
Fecha: 13/02/2018 10:30
Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos
Domicilio: C/ Velázquez, 52

Lugar de presentación: Oficina de Atención al Ciudadano Linea Madrid Distrito de Salamanca calle Velázquez, 52 28001 Madrid

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOCM - 08/01/2018

Documentación asociada: **Clausulas Administrativas:**
Pliegos administrativos
Prescripciones Técnicas:
Pliegos técnicos